

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOSALUD S.A.**

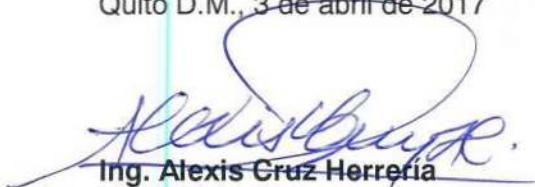
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de TECNOSALUD S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. La situación financiera de la empresa se encuentra en proceso de buscar nuevos negocios para el siguiente año.
5. El ejercicio económico 2016, obtuvo como resultado una utilidad por un valor de US\$903.41. La decisión de los accionistas respecto de la utilidad del año 2016 es la de distribuir de acuerdo al flujo de caja que tenga la Compañía.
6. Se ha cumplido con el respeto, registro e inscripción de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.
7. Durante el año 2016, hemos tenido eventos extraordinarios que han afectado directamente en la realidad económica de la Compañía, hemos sentido la contracción económica de inversión del sector público.
8. Como Gerente y administrador de la empresa, agradezco el apoyo brindado en la gestión durante el año 2016

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que tenemos un año 2017 con grandes retos y opciones de ser más eficientes en todas las áreas de la organización y buscar nuevos negocios.

Quito D.M., 3 de abril de 2017



Ing. Alexis Cruz Heredia
Gerente General